Con Protección Armada Hubo Procesiones en Jerusalén

JERUSALEN, 26 (ANS). — Musulmanes armados con armas automáticas protegieron hoy en la agitada Jerusalén la procesión anual del viernes santo a lo largo de la vía Dolorosa, en la cual participaron setecientos cristianos. No se escuchó ni un solo disparo mientras los fieles, muchos de ellos árabes, recorrieron el vía crucis que siguió Cristo camino de la crucifixión en el Gólgota. Centenares de árabes con sus fusiles asomados por encima de sus barricadas de sacos de arena en lo alto de las murallas de la ciudad antigua, vigilaron al reducido número de fieles que recorrió la vía Dolorosa arrodillándose en cada estación para recitar sus oraciones y escuchar breves sermones.

Durante el paso de la procesión los tenderos árabes a lo largo de la ruta piadosamente retiraron de sus estanterías las cananas de municiones, granadas, pistolas y rifles que tenían a la venta. La enconada lucha árabe judía por Palestina redujo radicalmente el número de fieles que tomó parte en la procesión, si se tiene en cuenta los que asistieron en años anteriores. Sólo unos pocos católicos ingleses estaban presentes. Las tropas británicas no concurrieron.

Un grupo de católicos polacos llevó una gran cruz de madera en la procesión que comenzó a las once de la mañana y terminó poco antes del mediodía cuando el director de la misma, un alto dignatario de la iglesia latina, entró en la basílica del Santo Sepulcro. Antes de la ceremonia los árabes tirotearon intensamente un barrio judío durante treinta minutos hasta que los ingleses dispararon una pieza de seis libras anotándose un blanco directo sobre la posición árabe. Judíos y árabes también sufrieron nutridas bajas en un combate de cuatro horas en Neve Yaakov, al noroeste de Jerusalén, librado antes del amanecer. La batalla terminó cuando llegaron las tropas británicas. Tres árabes de Siria fueron heridos cuando los judíos dispararon contra un transporte árabe cerca de la frontera de Transjordania. Los judíos vestidos como árabes y armados con ametralladoras de mano detuvieron un transporte de una unidad de paracaidistas británicos cerca de Tiberíades, y lograron llevarse dos camiones cargados con armas y municiones.

Un vocero de la agencia judía dijo que había tenido noticias del plan árabe de aislar a Jerusalén cuando los ingleses se retiren de Palestina. Declaró que esta es la fase inicial de su plan para aplastar a los judíos que se proponen crear un estado separado. Por esta razón, añadió, los judíos anoche pidieron a las Naciones Unidas que envíen una fuerza especial de diez mil soldados daneses y noruegos para proteger la ciudad santa. Estas tropas se encuentran actualmente estacionadas en Albania.

Los informantes árabes dijeron que el comandante de los guerrilleros árabes en Palestina, Abdul Kader Husseini, ha pedido a sus hombres que activen sus operaciones contra los judíos. Se asegura que el líder árabe dijo que es necesaria «una acción militar rápida y firme» para apoderarse de toda Palestina durante el actual período de indecisión política. La milicia sionista, según dijo el vocero judío, está preparando planes para defender las colonias avanzadas judías y mantener abierta la línea de abastecimiento judía entre Jerusalén y la llanura de la costa.

Las cifras oficiales de bajas muestran que mil setecientas ochenta y una personas han perecido y tres mil novecientas seis han resultado heridas desde el 29 de noviembre, cuando se anunció el plan de partición de Palestina. Las cifras extraoficiales son de dos mil trescientos dieciocho muertos y tres mil novecientos seis heridos, un total de seis mil doscientas veinticuatro bajas.



Año XXI. Nº 7044. Santa Fe, sábado 27 de marzo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.314 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Al Régimen Imperante en Alemania Oriental se Condena Enérgicamente

NORTEAMERICA ACUSO A LA UNION SOVIETICA

Señala que Moscú Violó un Acuerdo

Mr. ARMOUR ENTREGO LA NOTA DE ESTILO

WASHINGTON, 26 (ANS). — Los Estados Unidos acusaron hoy a Rusia de haber establecido un régimen totalitario en la Alemania oriental bajo la mano de hierro del comunismo. La última andanada que dispara Norteamérica en su guerra fría contra los Soviets, consiste en una larga nota entregada por el secretario auxiliar de Estado, Norman Armour, al embajador de Rusia, Alexander Panyushkin.

En la nota se acusa también a Moscú de haber violado el acuerdo de Potsdam en lo que respecta a la remoción de equipos a título de reparaciones. Se entregó esta nota en respuesta a la protesta rusa del 6 de marzo por las recientes reuniones que celebraron en Londres representantes de los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia, para tratar asuntos de interés mutuo en Alemania.

«NEGACION DE DERECHOS»

Los Estados Unidos han disparado esta nueva andanada transcurridos sólo unos pocos días desde que el presidente Truman anunció que el ejército tendrá el control de todas las fases de la ocupación del Reich y que no se encomendará función alguna al Departamento de Estado, como se había proyectado. La nota declara: "Los derechos humanos básicos están siendo nuevamente negados para los que no se muestran dispuestos a aceptar este nuevo totalitarismo. Es la política unilateral de la Unión Soviética la que ha aislado a la Alemania oriental suspendiendo su intercambio económico y político natural con la Alemania occidental".

Armour señala que el consejo de control aliado no ha podido funcionar efectivamente por el control que sobre él ejerce su presidente, que es un funcionario ruso. Armour añade: "El gobierno soviético aplicó en su zona una política unilateral con respecto a las actividades políticas. El acuerdo de Potsdam estipulaba el restablecimiento en toda Alemania del gobierno propio local basado en principios democráticos, dotaba a todos los partidos políticos del derecho de asamblea y decidía permitir y alentar la discusión pública, acordándose qué principios representativos y electivos deberían ser introducidos en los diferentes niveles del gobierno. En la práctica, sin embargo, el partido socialista ha suprimido por la amalgación que se le impuso con el partido comunista, formándose el partido de unidad socialista que se ha transformado en un nuevo bastión del régimen totalitario en la Alemania oriental".

EL ACUERDO DE POTSDAM

Añade que los otros partidos políticos han sido sometidos a presión, distingos e intimidación y no han podido funcionar libremente. La nota acusa además a Rusia de no haber cumplido las estipulaciones del acuerdo de Potsdam para una distribución equitativa de los artículos esenciales de primera necesidad entre las distintas zonas a fin de equilibrar la economía en toda Alemania.

La nota añade que Rusia "ha procedido a remover, a título de reparaciones, equipos industriales capitales de la Alemania oriental sin consideración a las limitaciones acordadas sobre tales remociones y sin considerar los requerimientos legítimos de la economía alemana de tiempo de paz. Ha tomado también continuamente reparaciones en la forma de recursos y producción corriente, en contra de lo acordado en Potsdam. El gobierno soviético, bajo el disfraz de las reparaciones, se ha posesionado por medio de consorcios gigantescos de los principales establecimientos industriales de la Alemania oriental cuya capacidad es del 25 al 30 por ciento de toda la producción industrial restante".

En la nota se dice al embajador que "el gobierno soviético recurre a una curiosa lógica cuando trata de probar su afirmación, enumerando las proposiciones de la Unión Soviética que no han sido aceptadas por las otras tres potencias". Se recuerda a los rusos que el entonces secretario de Estado James Byrnes, en el consejo de cancilleres celebrado en París, ofreció el 11 de julio de 1946, unir la zona norteamericana económicamente con la de cualquiera otra potencia de ocupación.

Deportaron de E. Unidos al comunista H. Eisler

NUEVA YORK, 26 (ANS). — Hans Eisler, compositor de Hollywood a quien el gobierno deportó como extranjero indeseable, salió hoy de los Estados Unidos en avión rumbo a Londres, Praga y posiblemente a su país natal, Austria. Eisler va acompañado por su esposa, Louise. Su hermano Gerhardt, quien también está sujeto a una orden de deportación, le acompañó al aeropuerto La Guardia para despedirle. Gerhardt está ahora libre bajo fianza en espera de ser juzgado por una junta de inmigración. Eisler viaja con un pasaporte austríaco.

Dijo que se le había negado la visa para entrar en Francia o Italia. Declaró que se propone pasar varios días en Praga antes de dirigirse a Viena, donde nació.

RATIFICARON BRASIL Y HAITI EL TRATADO DE RIO DE JANEIRO

WASHINGTON, 26 (ANS). — Brasil y Haití depositaron hoy las ratificaciones del tratado de Río de Janeiro en la Unión Panamericana, según informó la Unión. Esto eleva el número de ratificaciones del tratado hasta la fecha a ocho.

Las otras repúblicas, que ya han depositado la ratificación, son los Estados Estados Unidos, Repúblicana Dominicana, Panamá, Colombia, Honduras y El Salvador.

El Gral. Marshall irá el domingo a Bogotá

WASHINGTON, 26 (ANS). — El secretario de Estado Marshall saldrá de Washington para Bogotá por la vía aérea el domingo a las nueve de la noche, hora local. En la Florida, Marshall tomará a bordo de su avión al secretario de Comercio Harriman. Los planes del secretario del Tesoro Snyder todavía no son finales, pero el secretario auxiliar de Estado Armour, el resto de la delegación norteamericana y los periodistas proyectan salir para la conferencia panamericana en dos aviones, el sábado por la noche.

Cobra Vigor la Campaña Política en Italia

ROMA, 26 (ANS). — La policía italiana anunció esta noche que ha descubierto un importante depósito secreto de armas en Massa Carrara en el norte de Italia. Agrega que el alcalde izquierdista de Viterbo fué arrestado al tratar de obstruccionar los esfuerzos de la policía para ocupar armas ocultas.

Todo indica que las armas ocupadas pertenecían a los comunistas que tienen gran fuerza en esa zona. El Ministerio de Defensa anunció también que la policía ha descubierto un tráfico ilegal de armamentos usando envases de frutas, entre la ciudad septentrional de Trento y la capital. El comunicado dice que "civiles y personal del ejército" están complicados y que uno de los arrestados se suicidó pegándose un tiro.

El Ministerio no dió a conocer el origen de las armas. Luigi Longo, el líder comunista entrenado en Moscú, hace meses que amenazó con movilizar a sus guerrilleros comunistas para derrocar al gobierno del premier de Gasperi por medio de una acción directa. Anoche trató lo que sus contrarios califican de "un nuevo sistema de propaganda comunista" en un discurso pronunciado en Bolonia, en el cual insinuó marcadamente que de Gasperi y su gobierno centrista no entregarían el poder aún en el caso de que el "frente popular" dominado por los comunistas ganase una mayoría en las críticas elecciones del 18 de abril.

"Si no entregan el poder que la mayoría nos habrá otorgado —declaró Longo— los echaremos como hemos echado a otros en la lucha por la liberación".

De Gasperi ha dicho que los italianos sencillamente deben votar y luego dejar que una mayoría parlamentaria se haga cargo del poder. A esto Longo dijo: "No estamos de acuerdo. Un ciudadano tiene el derecho de intervenir y nosotros intervendremos durante y después del período electoral, haciendo uso de nuestros derechos".

Al pedírsele que aclarase esta frase, el líder comunista explicó que su grupo hará uso de sus "prerrogativas legales" si de Gasperi no respeta los resultados de las urnas. Longo desmintió la acusación hecha por de Gasperi de que "un comité secreto para Italia y Francia" se formó el pasado otoño, el día antes de establecerse el Cominform, en cumplimiento de instrucciones de Rusia para combatir el plan Marshall.

Los observadores políticos han estimado que el frente popular de comunistas y socialistas de izquierda, obtendrá de un 30 a un 40 por ciento de los votos. Esta sería la mayor votación obtenida por un partido o grupo aislado. De Gasperi, quien echó a los comunistas de su gobierno a principios del año pasado, podría formar un gobierno de mayoría, uniéndose con otros grupos no comunistas. La proposición occidental de que Trieste sea devuelto a Italia fué un duro golpe a los comunistas. El máximo comunista italiano, Palmiro Togliatti, calificó hoy la proposición en su periódico "L'Unita" como "un fraude norteamericano". Dijo que los comunistas italianos, en negociaciones directas con Yugoeslavia, "solucionarían la cuestión de Trieste en 48 horas", después de las elecciones.

EL Sr. CIPOLLETTI DISERTO EN GINEBRA

A la Libertad de Prensa, Refirióse

REUNIOSE LA CONFERENCIA SOBRE INFORMACION

GINEBRA, 26 (ANS). — El jefe de la delegación argentina señor Emilio Cipolletti declaró hoy en la conferencia sobre libertad de información que la Argentina ha legalizado el derecho natural de expresar las ideas desde que nació a la vida independiente, aunque ese derecho a menudo fué objeto de abusos por parte de los diarios. El gobierno argentino no es dueño de diarios de publicaciones de ningún género, ni de agencias noticiosas nacionales ni internacionales.

CONTRA LA CALUMNIA, LA REALIDAD

No puedo así gravitar con la información cierta o deformada. A la falsa noticia de la calumnia elaborada dentro y fuera de sus fronteras y profusamente difundida en las columnas de la prensa diaria, opuso en carácter de único testimonio de descargo la fuerte razón de los hechos presentados en el plano de la verdad. La Argentina —continuó diciendo el señor Cipolletti— desde su primera edad ha legalizado el derecho natural de expresar ideas sin censura previa.

Al referirse a las facilidades de información en la Argentina, hizo constar lo siguiente: "Las películas noticiosas y documentales extranjeras tienen libre acceso al país, como lo demuestra el hecho de que sobre un total de setecientos cincuenta y nueve correspondieron cuatrocientas setenta y tres a la producción del exterior; el gobierno argentino reconoce que la cinematografía es un poderoso medio de información; en la Argentina nunca se han puesto trabas a la entrada de ningún ciudadano, siempre que se atenga a los preceptos de la Constitución y por lo tanto cualquier corresponsal extranjero tiene plena libertad para enviar informaciones ciertas; en la Argentina se editan y distribuyen millares de publicaciones diarias, de todos los matices políticos y religiosos, con servicios noticiosos facilitados por numerosas agencias que cuentan con periodistas de distintas nacionalidades".

Finalmente, el señor Cipolletti dijo que es plausible la idea de propender a un mayor intercambio de corresponsales para estimular el conocimiento de los países donde deberán actuar, en el entendido de que su actuación se hará en un marco de honestidad y de la responsabilidad exigida.

CHOQUE DE NAVES

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — A consecuencia de la intensa niebla chocaron dos buques estanqueros en el canal Bravo en el río Paraná. Son el canadiense Imperial Quebec y el norteamericano Esso Wheeli. Las averías sufridas por las naves no fueron de importancia. Tres tripulantes del Imperial Quebec sufrieron quemaduras que fueron curadas en la misma nave.

EL TORNEO DE AJEDREZ

MAR DEL PLATA, 26 (ANS). — Resultados de la doce ronda de ajedrez. Eliskases venció a Denker en 34 jugadas; Olivera a O. Kelly en 42; Lukis y Bolbochan hicieron tablas en 33.

LLEGO EL VAPOR "ANDES"

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En su segunda travesía al río de la Plata llegó a Buenos Aires el vapor «Andes». También en él llegaron los ocho referées ingleses contratados en el reciente viaje realizado a Gran Bretaña por el señor Manuel P. González.

Existe la intención, en principio, de que uno de los árbitros contratados actúe ya el próximo domingo dirigiendo el partido amistoso que sostendrán Boca Juniors y Racing.

REUNION DEMOCRATA NACIONAL

LA PLATA, 26 (ANS). — El comité central del partido demócrata consideró la situación planteada por el resultado de las elecciones provinciales y comunales. Se dispuso, entre otras cosas, requerir de la junta de gobierno cambiar el actual nombre de partido demócrata por el antiguo conservador. En la petición se dice que los propósitos de la agrupación son puramente democráticos, de respeto a la Constitución y sin otro norte que el progreso del país.

LOS ACTOS DE AYER

BUENOS AIRES, 26, (ANS).— Las tradicionales ceremonias de Semana Santa, determinaron la total paralización de las actividades oficiales. Los servicios públicos se limitaron, en consecuencia a los indispensables, como ya es costumbre, manteniéndose clausuradas todas las demás oficinas y reparticiones.

En virtud del asueto administrativo fijado para mañana sábado la paralización continuará hasta el lunes, fecha en que se reanudarán todas las demás actividades normalmente.

PERON OFRECIO UN VINO DE HONOR

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — El Presidente de la Nación y su esposa, agasajaron con un vino de honor a los cadetes médicos de 5º año, que integran la delegación de México. A la recepción, que se desarrolló en la residencia de la Avenida Alvear, asistieron, entre otros, el Dr. Ivanissevich, el mayor Carlos Aloe y el Sr. Alberto Godero.

Hablará E. Benes

LO HARA EL DIA 7

PRAGA, 26. (ANS). — El rector de la Universidad de Praga, anunció esta noche que el presidente de Checoslovaquia, Eduard Benes, hablará el 7 de abril en esa Universidad. Este será su primer discurso desde el golpe comunista del mes pasado. El Dr. Bohumil Bydzovsky, nuevo rector de la Universidad de Charles, dijo que Benes hablará en las ceremonias del sexto centenario de la tercera entre las Universidades más antiguas de Europa. La Universidad de París y la inglesa de Oxford son las más antiguas de Europa.

La Universidad de Oxford se propone boycotear la celebración de la Universidad de Praga, cuyos profesores y estudiantes han sido "depurados desde que los comunistas ocuparon el poder. Bydzovsky dijo que de las trescientas Universidades invitadas a enviar delegados, ha habido 150 aceptaciones, entre ellas veintidós de Universidades norteamericanas. El anuncio ha dado lugar a comentarios sobre si el demócrata Benes, que ayudó a fundar la república checoslovaca, aprueba o no la depuración realizada en la Universidad por los comunistas que oficialmente dicen que están "democratizando la educación".

Habrá un Acto de Confraternidad

W UN HOMENAJE A TRABAJADORES DE MEXICO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — La C.G.T. ha organizado un gran acto de confraternidad entre los trabajadores de México y la Argentina, que se realizará el viernes próximo, a las 19, en el Luna Park.

La reunión será prestigiada con la presencia del primer mandatario de la República y su señora esposa, y harán uso de la palabra, en nombre de los trabajadores argentinos, el secretario administrativo de la C.G.T., señor Isaías Santín, y en nombre de los trabajadores mexicanos el doctor Héctor Ponce Sánchez.

Finalmente pronunciará un discurso el primer mandatario, general Perón, quien será obsequiado con una réplica del machete del Estado de Guerrero, de México.

Además, para referirse a la tradicional amistad entre los trabajadores de la Argentina y México y a los lazos que los unen, el próximo miércoles, a las 21.30 se efectuará una transmisión radial en cadena, con retransmisión para América y en especial para México.

LA CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO

BUENOS AIRES, (ANS). — La Confederación General del Trabajo activa los preparativos para la celebración del 1o. de Mayo, día en que reclamará la inclusión de los Derechos del Trabajador en nuestra Carta Magna.

Protegido por una artística urna de cristal que será depositada en una cureña, el original del citado documento será llevado por una gran columna de trabajadores que ese día se hará presente en la Plaza de Mayo para escuchar la palabra del presidente de la República.

Obreros con sus trajes de trabajo portarán la cureña y harán guardia de honor al documento, que en sus páginas contiene la certificación de los derechos inalienables a una vida digna, que el general Perón ha proclamado para todos los trabajadores.

REUNION EN ROSARIO

ROSARIO, 26 (ANS). — Mañana se realizará una importante concentración de transportadores rurales, organizada por la Confederación Argentina del Transporte Automotor.

El domingo se efectuará, en el amplio local de la Sociedad Rural, en el Parque Independencia, una reunión de miembros de la entidad, que llegarán de diversas localidades de las provincias de Santa Fe, Córdoba y del territorio de La Pampa. Se calcula que asistirán a la misma 5.000 componentes del gremio, con sus vehículos.

La asamblea tendrá el carácter de agradecimiento al gobierno de la Nación por las reformas introducidas a la reglamentación del trabajo rural, por la firma del convenio Andes celebrado con Gran Bretaña y por la adquisición de los ferrocarriles de capital foráneo por parte del Estado.

VIAJE DE MIRANDA

BAHIA BLANCA, 26. (ANS).— Las autoridades nacionales procuran una adecuada salida para toda la producción frutícola del alto valle del Río Negro.

A tal efecto, comisionado especialmente por el Presidente de la República, partió con destino a Cinco Saltos, el presidente del Consejo Económico Nacional. El señor Miranda estudiará sobre el terreno, el aprovechamiento del frigorífico de esa zona.

REGRESO NAVARRITA

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— Por vía aérea regresó esta tarde a las 18.35 el campeón argentino de billar a tres bandas, Ezequiel Navarra, que realizó en fecha reciente un viaje a Estados Unidos, donde sostuvo un match por el campeonato mundial contra Willie Hoppe.

El destacado jugador argentino, que cumplió una magnífica actuación, fué esperado por una crecida cantidad de público en el aeródromo, brindándosele una cálida acogida.

CONTRATACION DE UN PROFESOR

ROMA, 26 (ANS). — El ministerio de Educación anunció que el Instituto de Ciencias Pedagógicas de Tucumán, Argentina, ha pedido a ese Ministerio el envío de un profesor italiano especializado en la pedagogía. Se especifica en el pedido del Instituto que a este profesor se le dará un contrato por dos años con un salario mensual de mil ochocientos pesos.

Vigilan Remesas

EXTREMAN EL CONTROL

WASHINGTON 26, (ANS). — El presidente Truman impuso hoy estrictos controles a los embarques de materiales de guerra al extranjero. El presidente emitió una proclama agregando los motores de aviación, los aviones de transporte, el radar, los aparatos de control de fuego y otros equipos de combate a la ya extensa lista de armas y armas potenciales que están sujetas a un control militar para su exportación. Esta acción impedirá a las naciones agresoras descubrir los secretos de los nuevos progresos científicos y técnicas norteamericanas logrados desde que terminó la segunda guerra mundial. Teóricamente, estos productos aun pueden ser exportados, pero el embarcador tendrá que obtener primero una licencia de la Junta Nacional de Control de Municiones. Esa Junta, integrada por los secretarios del ejército, Marina Aviación, Estado y Hacienda, no es probable que deje deslizarse cualquier solicitud de licencia significativa.

Todos los embarques a Europa han estado sujetos a licencias del Departamento de Comercio durante los últimos veinticinco días, pero la medida acordada hoy, tiene por objeto que toda solicitud de licencia con un posible significado militar pase bajo el examen de los expertos en armamentos. La proclama de Mr. Truman fué expedida mientras aumenta las demandas en el Congreso para que se suspendan los embarques de materiales de guerra o armas potenciales de guerra a Rusia y los países satélites de esa nación.

El senador Burnet R. Maybank, demócrata por Carolina del Sur, ha pedido el procesamiento de los embarcadores de motores de aviación a los Soviets, pero se ha sabido que esos embarques relativamente insignificantes de motores de segunda mano, se hicieron con las debidas licencias. Los funcionarios de la Junta de Control de Municiones dicen que están especialmente ansiosos de impedir nuevos embarques al exterior de los artículos prohibidos hoy. Indicaron que este país tiene una gran ventaja en "técnica" en radar, aparatos de cálculo y otros progresos electrónicos, así como en sistemas de control de fuego y determinación de posiciones. Estos artículos, usados en distintas combinaciones durante la segunda guerra mundial, produjeron las grandes victorias navales a tales distancias que los contrarios no llegaron a verse. También desempeñaron papel importante en las misiones de intercepción aérea y frustración de los ataques aéreos enemigos.

La orden de hoy también cubre los aparatos sintéticos de entrenamiento, una innovación lograda en la segunda guerra mundial, que permite el entrenamiento rápido en tierra de millares de aviadores. Las planchas de blindaje y las armas y municiones calibre 22, se incluyen en la prohibición. Se explicó en la Junta de Control, que la gran efectividad de los japoneses con armas de calibre 25 en la última guerra, determinó esta adición. Antes de la orden de hoy, en la prohibición de exportar sin licencia previa, figuraban: ametralladoras, artillería y proyectores, incluyendo fusiles; howitzers; cañones; morteros; lanzacohetes; las zallamas militares todas las municiones de más de calibre 22 y todos los elementos de las municiones, incluyendo las cápsulas o casquillos para escopetas de caza.

LOS SOVIETICOS HABRIAN DESTACADO SUBMARINOS FRENTE A LAS COSTAS DE EE. UU.

WASHINGTON, 26 (ANS). — El secretario de Marina, John L. Sullivan, declaró que recientemente fueron vistos frente a la costa norteamericana submarinos que no pertenecen a ninguna nación situada al oeste de la «cortina de hierro».

«No estoy en condiciones —añadió— de apreciar el significado de ese hecho, pero todos recordamos que una de las primeras medidas de los alemanes en 1914 y 1941, fué destacar submarinos frente a nuestras costas».

Sullivan habló de la presencia de esos submarinos —presumiblemente con la idea de dar a entender que podían ser rusos— ante la comisión de las fuerzas armadas del Senado.

Agregó que estaría dispuesto a revelar en sesión secreta cuando y donde fueron vistos esos submarinos y por quién, operando frente a las costas norteamericanas, pero insistió en que creía que no debía hacerlo en una audiencia pública.

Posteriormente negóse a responder a una pregunta de un periodista que inquirió si se había ordenado a los buques de guerra norteamericanos tomar medidas contra las naves de ese tipo no identificadas, que se hallen en aguas de los Estados Unidos.

«Ustedes comprenderán —dijo— porqué no puedo responder a eso».

Sin embargo, un alto jefe de la armada declaró que desde el 30 de enero, se han estado viendo tres submarinos operando cerca de territorio norteamericano y frente a la costa oeste de los Estados Unidos. Una de esas naves, identificada como «no de las nuestras», fué avistada por un barco mercante que dijo que el submarino estaba navegando aproximadamente a trescientos veinte kilómetros de San Francisco, hace como un mes. Posteriormente, un segundo submarino fué avistado por un avión de los Estados Unidos, en momentos que navegaba frente a las islas Aleutianas. Informóse que Rusia posee una base de submarinos cerca de esa zona.

El otro submarino fué visto el 30 de enero cerca de las islas Johnson y Palmyra, aproximadamente a 1.200 kilómetros de Pearl Harbor.

El oficial de la armada aludido expresó que los submarinos de cualquier nación tienen derecho a navegar por cualquier parte en alta mar y considérase tal las aguas que están más allá del límite de tres millas fijado para las aguas territoriales.

Si una nave de guerra extranjera penetra en esas aguas territoriales sin autorización, el país al cual pertenezcan puede entonces protestar por su presencia en las mismas, de acuerdo al derecho internacional.

En las declaraciones hechas ante la comisión de fuerzas armadas del Senado, Sullivan dijo también que Rusia tiene actualmente más de doscientos submarinos en condiciones de hacerse a la mar.

Agregó que Rusia había obtenido diversos tipos de submarinos alemanes, inclusive cuatro del último diseño.

Expresó que los rusos dirigen ahora cuatro grandes astilleros alemanes que estuvieron dedicados a la construcción de submarinos, y tiene planos y piezas, además de diseñadores, ingenieros y técnicos germanos.

Reveló que los Estados Unidos todavía no han perfeccionado las medidas de protección contra los últimos tipos de submarinos, y añadió que las investigaciones realizadas indican que «será sumamente difícil llegar» a resolver el problema por completo. El secretario de Marina expuso que la armada necesita contar inmediatamente con otros cuatro mil pilotos y treinta mil hombres para los servicios de la aviación naval.

En conjunto, dijo que la armada desea contar con otros sesenta y dos mil ochocientos noventa y tres oficiales y marinos y diez mil novecientos sesenta y un más en el personal de infantería de marina, cosa que creía ser imposible de obtener sin el servicio militar obligatorio.

Finalmente, manifestó que las fuerzas navales norteamericanas deben ser aumentadas tanto en el Atlántico como en el Pacífico para estar listas para entrar en operaciones «en caso de emergencia».

Se Reiniciará Hoy la Actividad Legislativa

EN DIPUTADOS SE EFECTUARA POR LA MAÑANA UNA SESION

De acuerdo a lo que hemos adelantado, realizará hoy su sesión preparatoria la Cámara de Diputados de la provincia, debiendo iniciarse las deliberaciones a las 10 horas. Se designará una comisión de poderes, que estudiará los comicios y los diplomas de los diputados electos en las elecciones realizadas el siete del corriente. Seguidamente se pasará a elegir las autoridades del cuerpo, punto este en torno del cual se ha creado intensa expectativa. Finalmente se fijarán los días y horas de sesión.

LA REUNION DE SENADORES

Por su parte, la Cámara de Senadores realizará su sesión preparatoria el lunes próximo, a las 17 horas, designándose también una comisión, que se pronunciará sobre los diplomas de los electos en los comicios del 7 del corriente y elegirá las autoridades provisorias del cuerpo.

COMPOSICION DE LA C. DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados estará así integrada:

Belgrano: Gaspar Eleazar Zapata. Caseros: Emilio Q. Parma. Castellanos: Rómulo Castro. Constitución: José Santos Bellini y Luis Silva. Garay: Dr. Juan Scaliter. La Capital: Dr. Hugo A. Núñez y Francisco González Salmerón. Las Colonias: Dr. Luis C. Santa Cruz. General López: Ramón Pereyra Domínguez. San Javier: Carlos N. Loubieri. San Justo: Arturo Ludueña. San Lorenzo: Mario Grassano y Emilio Ruiz Echecortu. San Martín: Juan Carlos Guevara. Rosario: Ernesto Copes, Jorge Sesán, Emilio Sosa, Eduardo Torre, Octavio Vannuci. Vera: Mario Balestieri.

Se incorporan: Caseros: Juan D. Prol. General López: Pedro Ceppi. General Obligado: José Ferreras. Iriondo: Almanzor del C. Lasaga y Angel F. Robledo. La Capital: Benjamín García. Las Colonias: Edmundo I. Francia y Aquilino Marengo. 9 de Julio: Dr. Rodolfo A. Romero. Castellanos: Faustino A. Pascual y Angel A. Barbotti. San Jerónimo: Santiago L. Costa y Nazareno Rossi. San Cristóbal: Segundo P. Avila. Rosario: Antonio Ródenas, Luis N. López, Cayetano Mammana, Víctor Malnetti y Decimino Parco. San Martín: Enzo A. Marchetti.

COMPOSICION DEL SENADO

Por su parte, la Cámara de Senadores estará así compuesta:

Caseros: Juan B. Campana. Constitución: Federico Christen. Garay: Luis M. Antille. La Capital: Dr. Raúl E. Beury. 9 de Julio: Mario Aguirre. Rosario: Julio F. Díez. San Javier: Doctor Luis García Tiscornia. San Cristóbal: Juan Cabutti. San Jerónimo: Lorenzo N. Lesce. San Lorenzo: Amato Cittadini. San Martín: José Busso Olocco. Vera: Juan Aguirre.

Se incorporan: Iriondo: Abel Romagnolli. General López: Ernesto I. A. Zanotto. General Obligado: Enrique A. Roulet. Belgrano: Angel E. Molino. Castellanos: Domingo R. Germano. San Justo: Pablo C. Mounier. Las Colonias: Carlos Montés.

Asociación de Maestros Especiales de Rosario

La Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Sur celebró recientemente reunión, oportunidad en que tomó diversas resoluciones, entre otras las siguientes:

Continuar sosteniendo su más vieja aspiración, que es, la equiparación de sus sueldos con los nacionales.

—Solicitar al señor Ministro de Educación que se prorrogue la inscripción de alumnos en las escuelas especiales por lo menos hasta el 31 de abril próximo.

—Pedir al Señor Ministro del ramo que se adopte el decreto 37471 del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación para las escuelas especiales de la Provincia a fin de que se abone al alumnado el 70 o|o de los trabajos que realice y con el 30 o|o restante se forme un fondo "para la adquisición y renovación de materiales y elementos de trabajo".

—Desígnese una comisión que tendrá a su cargo reunir todos los antecedentes que demuestren los múltiples factores que inciden en la notable merma de alumnos en escuelas especiales y presentar la forma y los medios para aumentar la afluencia de alumnos. Para tal tarea se invita a todos los colegas para que hagan llegar todas sus sugestiones al respecto.

LAS PRESIDENCIAS DE AMBAS CAMARAS

De fuente muy bien informada, se nos aseguró anoche que será electo Presidente del Senado el Sr. Lorenzo N. Lesce, del departamento San Jerónimo y de la Cámara de Diputados el señor Francisco González Salmerón, diputado por La Capital.

LOS HORARIOS EN C. Y TELECOMUNICACIONES

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, informa al público, por medio de estas líneas, que a partir del 1o. de abril próximo, regirán para los servicios que se indican, los siguientes horarios: Giros, Caja de Ahorros, valores declarados, valores al cobro, venta de papel sellado: lunes a viernes, de 13 a 17; sábados, de 8 a 12. Encomiendas (cabecera y sucursales): Ordinarias, lunes a viernes de 10 a 14, sábados y feriados de 8 a 12. Expresos, lunes a sábados, de 8 a 20; feriados, de 8 a 20.

Asamblea próxima que realiza la I.C.L.E

El Viceconsulado de Italia en Santa Fe, informa a los tenedores de acciones de la I.C.L.E. (Istituto Nazionale di Credito per il lavoro italiano all'estero), que el 26 de abril de 1948 se llevará a cabo en la sede del Instituto, en Roma, Via Salustiana No. 58, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para discutir y deliberar sobre el orden del día que comprende la memoria y balance anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre ppdo., y la designación de nuevas autoridades.

Para intervenir en la misma, los interesados que no puedan hacerlo personalmente, deberán depositar sus acciones en la sede de este Viceconsulado, calle Crespo Nº 2856 y otorgar la carta poder correspondiente antes del día 29 próximo.

ENERGICOS PROCEDIMIENTOS CONTRA LA ESPECULACION

La campaña que iniciara oportunamente en la Capital Federal la Dirección Vigilancia de Abastecimientos, de la Policía Federal, destinada a determinar posibles maniobras agiotistas en los arriendos y subarriendos de viviendas, prosigue con igual intensidad y energía que los días iniciales.

Numerosas son las infracciones comprobadas en ese sentido, en las que se pone de manifiesto el persistente deseo de obtener ganancias desmedidas abusando de la situación creada por la escasez de viviendas.

No solamente se evidencian esas maniobras agiotistas en el cobro de alquileres, sino también en la transferencia de inmuebles, en las que en forma arbitraria se cobran abultadas primas para ceder el uso de los mismos.

Entre aquellas numerosas infracciones puestas al descubierto por la actividad de esta Dirección, merece destacarse la que cristalizó con el más franco de los éxitos, merced a la labor investigadora y paciente que demandó, y por la cual, los responsables fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Se determinó así que la señora Rafaela Di Caro de Besada, ofreció la transferencia del local ubicado en la calle Cangallo 1139, de la Capital Federal, que se encuentra alquilado a nombre de un hermano de la misma Pablo Di Caro, en la suma de $ 70.000. Es dable destacar también que en dicho local funciona un comercio de peluquería, constando de salón para ese efecto y tres habitaciones con baño, y en el precio de aquellas transferencias no se incluía el comercio aludido, ni su llave, ya que se entregaba totalmente desocupad.

Actos de esta naturaleza o cualquier otro que pueda constituir una infracción a las leyes 12.830 y 12.983, represivas de las maniobras especulativas y agiotistas, son los que la Policía Federal invita al público a denunciar, para colaborar en dicha forma, con la campaña de bien general en que está empeñado el Estado.

HAN REALIZADO UNA REUNION LOS CONCEJALES PERONISTAS

registrado durante el día de ayer en la sede de la Junta Provincial del Partido Peronista. Desde primera hora se hi-

Una intensa actividad se hacieron presente legisladores nacionales, recientemente electos, el senador nacional señor Demetrio Figueiras, Legisladores provinciales, las autoridades partidarias y conocidos dirigentes.

Se realizaron reuniones cambiándose ideas acerca de la labor que el partido debe cumplir desde las bancas legislativas y de concejales. Acerca de esto último se realizó una importante reunión, de la que pasamos a informar.

La Reunión de Concejales

Las deliberaciones se iniciaron a las 11 horas en la sede partidaria.

Después de darse a conocer el motivo de la invitación realizada por las autoridades del partido se pasó a deliberar. Las conversaciones se prolongaron varias horas, al final de lo cual se nos informó que se adoptaron las siguientes resoluciones:

Por unanimidad se resolvió trabajar de acuerdo con el Partido cumpliendo las directivas del Movimiento Revolucionario, nombrar de cada ciudad dos concejales que realizarán reuniones, indistintamente en todas las ciudades de la provincia, para estudiar las necesidades, los problemas y unificar ideas para luchar por el progreso de cada ciudad.

Además trabajarán con una comisión de Legisladores Provinciales y Nacionales para que esa acción de progreso sea conjunta.

Sobre este punto se concretó, en forma clara, la labor a cumplir que no deberá apartarse en ningún momento de las directivas del partido y los postulados revolucionarios.

Facilidades para músicos del Ejército que concurran a la Escuela S. de Música

El Delegado Organizador de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, don Horacio Caillet - Bois, se ha dirigido al señor jefe de la 3a. División de Ejército y señores jefes de regimientos, informándoles haber resuelto acordar un régimen preferencial en los horarios y condiciones de ingreso para los músicos del ejército que se inscriban como alumnos en la cátedra de Instrumentos de Viento, que comprende Organología, Instrumentación y Dirección de Bandas.

Esta cátedra, conjuntamente con la que existe de igual familia de instrumentos, en la Universidad de Cuyo, y la que se acaba de crear por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, son las únicas que existen en el país en institutos de este carácter. Estará a cargo de la misma el profesor José Ruta — quien la obtuvo en el reciente concurso realizado —, personalidad amplia y ventajosamente conocida en el país en este aspecto de la actividad musical, y profesor de la Escuela de Músicos del Ejército.

Conviene recordar para señalar la importancia y la originalidad de esta cátedra para nuestro medio, y la trascendencia que está llamada a tener en un aspecto de la formación musical que está casi abandonado en nuestro país por la falta de institutos de aprendizaje y perfeccionamiento y de profesores idóneos en la materia, que al crearse la misma en la Universidad de Cuyo, el actual Excmo. ministro de Guerra de la Nación, Gral. Humberto Sosa Molina, a la sazón jefe del Regimiento 16 de Infantería, impartió instrucciones en aquel cuerpo para que todos los músicos y soldados del mismo con aficiones musicales, pudieran concurrir a las clases respectivas de aquella escuela universitaria.

Los exámenes de ingreso en todas las materias instrumentales, se tomarán desde el 8 de abril próximo a las 8, en adelante.

Conclusiones de la C. de ordenamiento carcelario

La Comisión Pro Ordenamiento Carcelario de la Provincia, oportunamente designada por el Poder Ejecutivo de la Provincia y que preside el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont e integrada por el doctor Francisco M. Ferrer, como Vice Presidente, como Vocales los doctores José Creus Monti, Jaime Prats Cardona, Benjamín Abalos, José L. Araya, Antonio Fos y el arquitecto Eugenio Neyra y Secretario don Luis Castello, ha venido trabajando en forma intensa.

El plazo acordado para que de cumplimiento a la misión que se le ha confiado vence el día 19 del mes de abril próximo. El día indicado presentará su informe sobre "Construcciones Carcelarias", Régimen Carcelario de la Provincia y Correccionales de Mujeres y Menores".

Mientras tanto se realizarán reuniones a las que asistirán todos los integrantes de esta Comisión. La primera tendrá lugar el martes 30 del corriente y los días 3, 6 y 20 de abril en nuestra Capital, a las 15 horas en el despacho del Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont, y bajo la presidencia de éste. Los días 2, 9 y 16 de abril en la ciudad de Rosario. En ellas serán estudiadas detenidamente las conclusiones a que se ha arribado y la preparación del informe definitivo que, antes de la fecha arriba indicada, será presentado al Poder Ejecutivo.

Servicio especial de vigilancia en la red de los FF. CC. del Estado

Poco hace que la Administración General de los Ferrocarriles del Estado gestionaron del Poder Ejecutivo de la Provincia las medidas correspondientes para poder establecer una vigilancia especial en toda la red.

Por reciente decreto se ha hecho lugar a lo solicitado. Se han creado 57 plazas de Agentes de Policía, distribuidas en la siguiente forma: Jefatura de Policía de Rosario, 36 plazas de auxiliares. Jefatura de Policía del departamento La Capital, 12 plazas de auxiliares y 6 plazas de auxiliares (agentes). Todos quedan equiparados a las bonificaciones y mejoras que pudieran producirse en oportunidad.

Establece el decreto que la Administración General de los Ferrocarriles depositará en Tesorería General de la Provincia, el monto de las asignaciones mensuales. Artículo 10 de la Ley Complementaria de Presupuesto y a la terminación del año el importe correspondiente al aguinaldo. Los gastos de viáticos por traslados y comisiones de servicios que deban efectuar los agentes, por orden superior, se abonarán directamente por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado a los interesados en la proporción establecida por la mencionada Ley de Presupuesto.

UN CONCURSO LITERARIO DE AEROMODELISMO SE REALIZA

La Dirección General de Aeronáutica Civil, por medio de la Dirección de Aeronáutica Deportiva, ha organizado un concurso de artículos literarios sobre aeromodelismo, invitando a los simpatizantes de dicha especialidad deportiva de todo el país a participar en el mismo.

Si bien la participación en este certamen es libre para todos los interesados en el mismo, se ha invitado especialmente a los aeromodelistas pertenecientes o no a instituciones aerodeportivas, como así también a miembros de las respectivas comisiones de las mismas.

Las condiciones que se establecen para el citado concurso son las siguientes:

Los artículos deben ser originales; serán escritos a máquina a dos espacios, con margen izquierdo de 5 cm. en hoja tamaño oficio, escrita de un solo lado, no debiendo exceder de tres carillas; deberán ser firmados con seudónimos, adjuntándose un sobre con el mismo, escrito en su parte exterior y el que contendrá datos personales del participante (nombre, apellido, nacionalidad, edad y domicilio, como asimismo número de documentos de identidad); en caso de pertenecer a alguna institución aeromodelista, será indicado: el trabajo y sobre adjunto serán enviados a la Dirección de Aeronáutica Deportiva, División Aeromodelismo, Concurso de Artículos sobre Aeromodelismo, Juncal 1290 Capital Federal.

A título se citan algunos temas que pueden tratarse según las bases del mencionado certamen. Si bien estos temas no son obligatorios, los participantes podrán elegir entre ellos:

El Aeromodelismo como iniciación aeronáutica; ventajas del aeromodelismo como labor escolar; organización modelo de entidades de aeromodelismo; condiciones morales y de conducta que obtiene un buen aeromodelista; influencia del aeromodelismo en la formación de los jóvenes.

Cada participante puede remitir una o más colaboraciones, siempre que traten temas diferentes.

La recepción de trabajos se efectuará el 15 de abril dándose a conocer dentro de los primeros 20 días a partir de esa fecha la resolución del Jurado.

MEMORIA Y BALANCE DE LA U. TRANVIARIA AUTOMOTOR

La entidad porteña Unión Tranviarios Automotor, ha dado a conocer la memoria y balance, correspondiente al ejercicio del año 1947.

Reseña la memoria y balance la acción desplegada por la comisión directiva, que se ha traducido en positivas mejoras para el gremio que agrupa, llevando así a este organismo gremial a consolidar el merecido prestigio de que goza.

Entre otras conquistas logradas para el gremio, se exponen las siguientes: aumentos de sueldos; reubicación de personal incapacitado físicamente; provisión de chapas numéricas e insignias monogramas; ampliación del pase libre para el personal jubilado; relevos; ampliación del beneficio del pase escolar; situación de los aprendices; provisión de uniformes; feriados nacionales; pago de aprendizaje; ascensos del personal técnico; reincorporación al trabajo; pago de días de suspensión; pago de días de enfermedad; cambios de trabajo por razones de salud; licencias anuales pagas; pago retroactivo de diferencias de sueldos; gestión para la reducción de años de servicios para obtener la jubilación ordinaria y muchas otras mejoras que demuestran la preocupación y la capacidad con que las directivas del gremio han desempeñado la misión que les fué confiada.

En cuanto al balance demuestra la sólida situación financiera en que se desenvuelve la entidad, ya que el ejercicio ha finiquitado con un beneficio líquido de $ 83.112,15.

Esta rápida enunciación de la labor desplegada por los miembros dirigentes de la Unión Tranviaria Automotor justifica plenamente su satisfacción al dar cuenta pública del mandato conferido, expresando a este respecto en la introducción de la memoria: "Al dar cuenta al gremio de la labor realizada durante el año 1947, no podemos dejar de expresar una amplia satisfacción por lo realizado. Sin temor a equivocarnos, podemos considerar que hemos dado un paso muy grande en nuestra marcha, por haber concretado en forma real las demandas que hemos formulado".

Integraron la mesa directiva durante el ejercicio mencionado, los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Bernardez; vice, Emilio Bagnola; secretario general, Isaías Santín; secretario de actas, Eliseo López; tesorero, Juan B. Díaz; pro. Jacinto López Cristi; vocales, Dorindo Carballido, Felipe Nasca, Graciano Saldaín, José Maiorino, Manuel Gómez, Cayetano Rinardi, Benigno Rodríguez, Amador Alvarez y Ramiro Lombardía.

LOS OBREROS DE LA Ind. LACTEA SIGUEN EN HUELGA

Sigue sin solución práctica el conflicto planteado por los obreros de la industria láctea, a raíz de la negativa de los propietarios de establecimientos de esa rama, de esta ciudad, de dar cumplimiento al pago de las diferencias de sueldos y salarios al personal, con retroactividad al 15 del mes de octubre ppdo.

Ello ha traído como consecuencia, que la población continúe careciendo del necesario producto, con el perjuicio consiguiente para los niños y enfermos, por lo cual deberían contemplarse aquellos casos en que hogares proletarios, donde hay infantes, se hallan actualmente faltos de leche, lo que podría subsanarse mediante el suministro de la misma y bajo un control a cargo del sindicato.

Hasta ayer tarde, el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, proseguía en su actitud de no retornar al trabajo, no obstante la conminación hecha en ese sentido por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que dispuso el inmediato retorno a las tareas y el levantamiento de la huelga, bajo el apercibimiento de ser declarado ilegal el paro, sin perjuicio de considerar encuadrado el caso dentro del art. 1o. del decreto nacional No. 21877 del año 1944. Entienden los obreros que, con su actitud lograrán una solución favorable del conflicto.

Destacado Conjunto del Cine Nacional



Durante el acto organizado por la Academia en Ciencias Cinematográficas, para entregar los premios del año 1947 a las mejores películas, los mejores artistas, los mejores argumentos, etc., fué tomada esta nota gráfica, en la que puede verse al Sr. Juan Duarte, secretario privado del Presidente de la Nación, a los Ministros bonaerenses, de Hacienda Dr. López Francés y de Salud Pública Dr. Bocalandro, al Ministro Secretario de la Gobernación de Buenos Aires, Sr. Manuel S. Malnar, junto a las actrices Zully Moreno, Delia Garcés, Amelia Bence, Elisa Galvé y otras figuras del ambiente cinematográfico argentino

LA IMPORTACION DE HIERRO EN BARRAS Y PLANCHUELAS

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, ha resuelto autorizar, sin restricciones de cantidad pero siempre dentro del régimen de permisos previos, la importación de los productos laminados comprendidos en la partida 1654 de la Tarifa de Avalúos, cuando se los destine exclusivamente como materia prima para la relaminación.

Establece en tal sentido la resolución pertinente que los industriales interesados no podrán importar productos de espesores similares a los que fabrican normalmente.

Independientemente, y con destino al abastecimiento de necesidades generales, se ha fijado para el primer semestre del año 1948 una cuota de importación de 8.000 toneladas de planchuela comprendida entre 12,7 y 76,4 milímetros de ancho, la que será oportunamente distribuída entre los importadores por la mencionada Secretaría. Los interesados en participar en la distribución de esta cuota deberán presentar ante la Dirección de Exportación e Importación antes del 31 del corriente, y en los formularios que allí se les proporcionará, una declaración jurada de necesidades del citado material por ese mismo semestre.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, por otra parte, emitirá licencias para la importación de hierros redondos o cuadrados de medidas arriba de 40 milímetros de espesor; y de planchuela fuera de las antes expresadas dimensiones, como así también para la importación de aquellos otros laminados que la industria nacional no produzca en las cantidades, tipos o calidades requeridos por el mercado interno y cuya nómina deberá establecer la Subsecretaría de Industria del citado Departamento. Estos materiales podrán ser importados, a su vez por los revendedores.

42a. Expos. Nacional de Ganadería e Industrias

La importancia que año tras año alcanza la Exposición de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe y que tienen por escenario las magníficas instalaciones de B. Pellegrini y Saavedra, se verá seguramente superada este año por la concurrencia de un elevado número de Cabañas, que por primera vez se aprestan a presentar productos en la 42a. Exposición Nacional cuya fecha de inauguración ha sido fijada para el día domingo 5 de setiembre próximo.

La gerencia de dicha entidad iniciará dentro de breves días la distribución del Reglamento-Programa que regirá para la 42a. Exposición, que como ya decimos más arriba, ha despertado gran interés, especialmente en la zona ganadera de nuestra provincia.

La C. G. T. convocó una reunión de gremios

Los delegados interventores de la Confederación General del Trabajo señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena, han invitado a todos los gremios federados y autónomos de esta ciudad a concurrir a una reunión de gremios que se realizará el próximo lunes 29 a las 21 en el local de Castellanos 2120. Cada organización debe enviar dos delegados.

Esta reunión se ha convocado con el fin de cambiar ideas sobre el apoyo de las fuerzas sindicales al movimiento de opinión en pro de la reforma de la Constitución Nacional, con la incorporación de los derechos del trabajador a la misma.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE S. FE

Se invita a los padres cuyas hijas de primero y cuarto años se hayan quedado sin asiento, en este establecimiento, a suscribir el memorial que será elevado al Ministerio de Educación de la Nación solicitando la creación de nuevas divisiones.

Se hace extensiva esta invitación a las instituciones gremiales que deseen adherirse a tan justa petición de interés colectivo.

La secretaría atenderá todos los días de 8 a 12, de 14 a 15 y de 20 a 21 horas en el local de la institución Mendoza 3031 (Colegio Nacional). — La Comisión Cooperadora del Liceo.

El Orden

LEALTAD RECIPROCA

No puede haber para un gobernante satisfacción mayor que la de sentirse acompañado en sus gestiones por la libre voluntad del pueblo, reiteradamente expresada, tanto en las reuniones multitudinarias, sin precedentes, como en las solicitaciones comiciales que marcan fechas memorables en la existencia de una Nación.

No es de extrañar, por consiguiente, que el ciudadano insigne que dirige en estos momentos los destinos de la República, acabe de manifestar que se considera el gobernante más feliz del mundo, porque tiene a su lado al pueblo, a su pueblo y que él es solamente un instrumento de ese pueblo, al que interpreta bien hasta ahora, pues con la adhesión que del mismo ha recibido llega a la conclusión de que ese pueblo está conforme con lo que él hace, dice y con su obra gubernativa.

En esta forma puede, sin engaño ni para él ni para su pueblo, expresarse quien sintiendo el peso de la propia responsabilidad ha sabido ser íntegramente leal para con ella y, dentro de los postulados de la auténtica democracia, ha luchado, con indomable energía, para promover el bienestar general, haciendo la felicidad del pueblo y para asegurar la grandeza futura del país, sin sacrificar a uno en favor del otro, colocando en el equilibrio de esos factores toda su acción de gobierno y toda su convicción de patriota y de argentino. Si en el orden interno, de acuerdo con tales principios, se ha llegado a espléndidas realizaciones al punto de que nuestro país sea, sin exageración, el más rico y próspero de la tierra, participando el pueblo todo de esa riqueza y prosperidad, no menos magníficos son los éxitos de la acción en la órbita internacional. En ésta, aparte de consolidar, elevándolo a su máximo el prestigio de la Nación en el mundo, se ha jugado, sin reservas de ninguna especie, el propósito de hondo panamericanismo de establecer, por lo menos en el continente, una política de lealtad y de sinceridad, para que no nos estemos saludando muy amablemente y colocándonos por debajo piedras en el camino. La primera confraternidad, ha dicho el mismo presidente, ha de venir por el alma y por el espíritu de los hombres, y, dentro de eso, por la sinceridad y lealtad con que obran. Además de eso, también ha de venir por los intereses, porque es una cosa tan vieja como la existencia misma que, entre los pueblos, como entre los hombres, no existen amistades ni enemistades permanentes; sólo existen intereses permanentes.

Con esta lealtad en todos sus actos, el primer mandatario ha satisfecho, sin demoras de ninguna especie, su responsabilidad para con su pueblo. Este, a su turno, que se siente, hoy, dignificado material y espiritualmente, está en la obligación de corresponder, lealmente, también, reconociendo, con los hechos, que por primera vez en su historia no se ha visto defraudado en la confianza que depositó en el gobierno que libremente se ha dado. Este reconocimiento hecho efectivo en la soberbia jornada plebiscitaria del siete de marzo, debe convertirse en acción permanente de un extremo a otro del país, mediante el apoyo de todos los ciudadanos, cumpliendo cada uno de ellos, cualquiera sea la posición que ocupe, su cometido social, a fin de que las conquistas alcanzadas se afiancen, permitiendo que otras nuevas vengan a beneficiar a las multitudes argentinas.

Este apoyo es cada día más indispensable. El pueblo ha encontrado a su hombre y a su conductor, y es lógico que lo sostenga no sólo con la ferviente admiración y con el goce de los beneficios obtenidos, sino con su esfuerzo constante, colaborando en su obra gubernativa y destruyendo, con una conducta austera, cualquier interferencia que a esta obra, única en el mundo, intentaran oponerle las menguadas finalidades, que si no han faltado ayer, tampoco faltarán mañana, porque la ascensión de las multitudes no puede realizarse sin rozar los privilegios de aquellos pocos que, hasta la aparición de la Revolución, la habían venido explotando en su exclusivo beneficio.

El pueblo ha encontrado a su hombre y a su conductor, y tiene que sostenerlo, para que él continúe haciendo el gobierno del pueblo, que ese es su único objetivo. "No solamente no he de cambiar, acaba de decir el presidente de los trabajadores, sino que he de seguir imperturbablemente, con mayor afán en mi labor, para realizar las conquistas a que aspira mi pueblo. El día que no pudiera cumplir, aún trabajando día y noche, me iría a mi casa, porque no estoy aquí por simples deseos de gobernar, sino porque el pueblo ha querido que gobierne y que gobierne bien. Yo entiendo que esa es la verdadera democracia. Soy un hombre modesto y no me creo más de lo que soy, pero que quiere ser todo lo que se quiere ser en un país como el nuestro, que tiene todo lo que se puede pedir, y, sobre todo, los hombres que son maravillosos. Nuestro pueblo hasta en el hombre más modesto es un pueblo que constituye un orgullo para cualquier gobernante: es comprensivo, inteligente, bueno, trabajador y sacrificado. Sobre eso estamos construyendo".

Tal es el concepto del mandatario sobre su pueblo. Y a éste, en su propio interés, correspóndele estimular los nobilísimos propósitos de quien, si por ese pueblo se ha jugado íntegro en horas difíciles, hasta arriesgar la propia vida, en el poder ha sabido hacer honor al inmenso cometido de patria que le confirió la ciudadanía en sus inquietudes de superación.

Si se considera la transformación fundamental que en el breve espacio de dos años se ha operado en el país que, al recuperar su soberanía con la emancipación económica, se ha impuesto a las naciones de América y del mundo como un ejemplo señero de cómo se conjugan los imperativos esenciales de la democracia, la política y la libertad, no puede haber un solo argentino que, apreciándose de tal, no responda con su lealtad a la lealtad del varón más grande de los modernos tiempos, que si es grande es porque ha sabido interpretar lealmente a su pueblo.

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

De acuerdo a lo que se había anunciado, se realizó, bajo la presidencia del Delegado Interventor de la filial Santa Fe, don Guillermo Cordero y con asistencia de los miembros de la Comisión Interventora, la reunión de Delegados de Reparticiones Provinciales. Abierto el acto, el señor Cordero hizo una amplia exposición sobre las tareas realizadas hasta ahora por la Comisión Interventora, explicando a continuación la forma cómo se debería efectuar la afiliación de los empleados que deseen ingresar a la Liga Argentina de Empleados Públicos.

Explicó en síntesis la situación financiera por que atraviesa esta filial y las medidas adoptadas para hacer frente a sus gastos.

Seguidamente hizo entrega a los delegados, de las planillas de inscripción expresando que los Delegados que por uno u otro motivo no pudieron asistir, deben retirar de la sede de la entidad, Rivadavia 3468, el material de afiliación correspondiente.

Comisión de Finanzas: En dicha reunión se resolvió la integración de una comisión de finanzas propuesta por el Sr. Allan R. López, la que quedó constituída de la siguiente forma: José Fernández, Enrique Carbonell, Julio Caminos y Hugo Uriarte.

A Nuestra Representación Legislativa le Corresponde Activar la Construcción de Obras Imprescindibles Para la Provincia

Entre las diversas obras que los intereses de la provincia reclaman sean cuanto antes construídas, llenando no sólo viejas aspiraciones sino una necesidad cada día más apremiante, merecen señalarse en primer término el Frigorífico Regional de Santa Fe y la Ruta Once, asuntos sobre los cuales hemos venido insistiendo en las más distintas formas.

La tardanza en darse satisfacción a las repetidas gestiones que en favor de esas dos obras se han venido haciendo, no puede obedecer sino a la circunstancia de que, por más buena voluntad que exista, desde la Capital Federal, que es donde han de resolverse en última instancia, no se pueden apreciar, como se aprecian desde aquí, las actividades vitales que se hallan comprometidas en esas tan anhelados construcciones.

El Frigorífico Regional, no obstante haber sido despachado favorablemente su proyecto en el Congreso, no ha tenido aún principio de ejecución, habiéndose, por otra parte, hecho demasiado silencio a su alrededor. En cuanto a la Ruta Once, sábese que sus trabajos, por habérseles substraído, dándole otro destino, la partida correspondiente, hállanse desde hace tiempo paralizados, sin que nadie sepa cuando serán reanudados.

En múltiples ocasiones, como acabamos de decir, nos hemos ocupado a fondo de ambas cuestiones, aportando los argumentos fundamentales que justifican, sin discusión alguna, los términos respectivos. Ello nos releva de detenernos sobre tales razones, que han sido ya universalmente aceptadas. Por consiguiente, nos limitaremos a decir que los proyectos y leyes para que llenen las aspiraciones de la colectividad, tienen que ser traducidos al terreno de los hechos, sin demora y sin perjudiciales interrupciones.

De ahí que sea del todo necesario que quienes han llegado, en nombre del pueblo, a provocar aquellos pronunciamientos legislativos, se esfuercen para que su efectividad los complemente en beneficio de nuestra provincia, ya que ésta es la principal interesada. La insistencia ante quienes deben materializarlos es el mejor camino para que se disponga convertirlos en realidad. Conseguida la ley, hay que aplicarla o continuar aplicándola y para esto, particularmente en los casos concretos a que nos referimos, aparte de la preocupación de nuestros representantes en el Congreso, la exteriorización de un bien organizado movimiento de opinión, integrado por todos los elementos de figuración económica y social de nuestra capital y de su vasta zona de influencia, sería de excepcional gravitación.

Sin desconocer la meritoria labor llevada a cabo por intermedio de delegaciones y notas, lo mismo que la influencia de la prensa responsable, hay que convenir en que, en ciertas ocasiones, débese sumar a aquella labor y a aquella influencia la exteriorización colectiva, la cual, a más de constituir un estímulo para quienes silenciosamente se han venido preocupando, es uno de los medios más indicados para provocar una inmediata determinación por parte de quienes tienen en sus manos proporcionar realidad eficiente a las leyes, que si se han dictado es porque había poderosas razones que las reclamaban, razones que continúan subsistiendo y con más fuerza cada día mientras no se dé satisfacción a esas leyes.

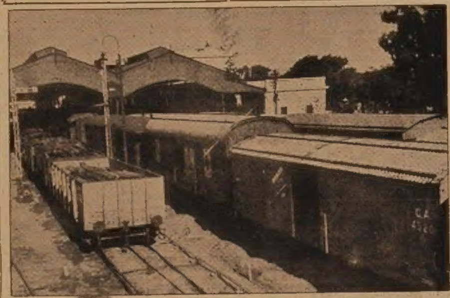
La insinuación que formulamos en nombre de los ingentes intereses que se hallan en juego, no debe dejarse pasar inadvertida. Dada la situación en que se hallan ambos asuntos, no sería arriesgado afirmar que una exteriorización como la que auspiciamos podría ser definitiva, y esto tiene que ser tenido muy en cuenta por quienes se ocupan por esas realizaciones trascendentales en su correspondiente órbita. Además nos encontramos en una época en que todas las iniciativas de orden constructivo encuentran eco de inmediato. Los ejemplos al respecto abundan, y ellos constituyen el mejor estímulo para condicionar una petición formal para que, de una vez por todas, se dé una amplia solución a las cuestiones propuestas.

Nuestra representación parlamentaria, por su parte, no puede llamarse a un papel meramente pasivo en todo este asunto en el que hállanse en juego, como se ha dicho, intereses vitales de la provincia, que, bajo ningún concepto pueden ser debidamente contemplados si no se ordena la construcción del Frigorífico Regional y la prosecución de los trabajos de la Ruta Once, lamentablemente suspendidos. Nuestros legisladores nacionales están al tanto de los dos problemas consignados y no les es permitido rehuir cualquier responsabilidad al respecto.

Obreros americanos nos visitan

Especialmente invitados por el Secretariado de la Confederación General del Trabajo, para realizar un estudio en nuestro país sobre las condiciones de vida del obrero argentino, han llegado a la Capital Federal los delegados obreros Carlos Gómez y Narciso Argüello, de San Salvador, y Héctor Zelaya, Ramón Zúñiga y Absalón González, de la Confederación del Trabajo de Nicaragua, quienes aparecen en la nota que antecede, en el instante de abandonar el avión que les condujo a nuestro país.

1.542 Vagones Vienen Para la Argentina



El material rodante de nuestros ferrocarriles recibirá de inmediato un valioso refuerzo. En los primeros días del próximo mes de abril comenzará a embarcarse, en Canadá y en buques argentinos, una partida de 1542 vagones. Estos elementos de transporte terrestre estaban primitivamente destinados a Rusia, pero debido a las exigencias moscovitas de que la transacción se realizace bajo el sistema de préstamo y arriendo, condiciones que no fueron aceptadas por la firma exportadora, la cual optó por vender ese material a la Argentina donde la forma de pago le resulta ampliamente satisfactoria.

A los pensionados y jubilados se pagará

El lunes 29 del corriente, a partir de las 8.15, en los horarios habituales y orden ya establecido, se pagarán los haberes a jubilados y pensionados de la Provincia, por el corriente mes de marzo, recordándose a los interesados que los jubilados cobran por la mañana y los pensionados por la tarde, después de las 18. También se hace presente que los recibos deben retirarse por la puerta de calle Moreno y que el beneficiario que no se presente el día indicado, cobrará recién después del 7 de abril próximo.

Los cursos en la Fac. de Química Industrial

El día 29 del corriente quedarán oficialmente inaugurados los cursos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial anexa, en un acto a realizarse a las 8. Se invita a concurrir al mismo, al personal docente, administrativo y alumnos.

La festividad del Purim festejan los israelitas

La colectividad israelita celebrará hoy la fiesta del Purim, llevándose a cabo, a las 21 horas, en el Salón Sionista, un festival en cuya ocasión se presentarán en escena varias obras cuya interpretación estará a cargo de socios de las instituciones sionistas. Finalmente se realizará un baile familiar amenizado por una selecta orquesta.

Esta tradicional fiesta promete alcanzar, como todos los años grandes proyecciones, contándose para ello con la presencia de numerosas familias de la colectividad israelita local.

Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores

Las autoridades de la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, han dirigido una nota al intendente municipal de La Capital, confirmatoria de otra anterior que le cursara, a los efectos de reiterarle se acceda al pedido que le formulara, en el sentido de que se disponga la limpieza de banquinas y zanjas en la ruta 11, de esa jurisdicción.

Se le hace notar que los yuyos han crecido en tal forma que, materialmente, impide al transeúnte el libre paso, obligándole a circular por el camino asfaltado, con el peligro consiguiente. Ello se agrava, con la reanudación de las clases, en razón de que los niños que concurren a las escuelas del distrito, deben hacerlo indefectiblemente por el camino pavimentado, exponiéndose a que sean atropellados por los vehículos que son lanzados a grandes velocidades.

PREPARA LA C.G.T. UN GRAN ACTO PARA EL 1o. DE MAYO

La Confederación General del Trabajo activa los preparativos para la celebración del 1o. de Mayo, en la que se mostrará la pujanza numérica y disciplinada del movimiento obrero argentino.

Esta fecha que comenzó siendo un símbolo de la reacción de las masas proletarias oprimidas, se ha convertido en nuestra patria de un exponente de neta raigambre democrática y agrupa en las filas de las columnas que desfilan a todos los trabajadores del país.

El advenimiento del general Perón y con él la era de la Justicia Social marca la iniciación de una etapa plena de realizaciones felices que justifican plenamente la adhesión y el cariño que por él sienten las masas obreras.

Por ello, la Confederación General del Trabajo, piensa dar a la celebración de la fecha las proyecciones y el contorno que simbolicen cabalmente el sentimiento de las clases trabajadoras de todas las actividades.

SE REALIZARA UNA GRAN CONCENTRACION

El acto central de la celebración consistirá en una gran concentración que tendrá por escenario la histórica Plaza de Mayo, de la Capital Federal.

Previamente se efectuarán concentraciones parciales de cada sindicato, en las que harán uso de la palabra dirigentes obreros para referirse al significado de la fecha.

HABLARA EL PRESIDENTE

En la gran concentración de la Plaza de Mayo harán uso de la palabra diversos oradores en representación de la Central Obrera y de los gremios de la Capital y del interior.

El presidente de la Nación, general Juan Perón, ha prometido cerrar la serie de discursos pronunciando una alocución, lo que dará al acto la jerarquía que emana de su personalidad de gobernante y de conductor del movimiento obrero argentino.

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

El acto que se programa adquirirá un relieve de verdadera excepción, pues en el mismo la Central Obrera, recogiendo el sentir unánime de los obreros argentinos, hará expresión de sus deseos para que las cámaras legislativas, en el presente año, incorporen a nuestra Constitución los Derechos del Trabajador, carta magna de los hombres de trabajo que el general Perón entregó a la Confederación General del Trabajo hace poco más de un año.

DESFILE DE CARROZAS Y PROCLAMACION DE LA REINA DEL TRABAJO

Proyecta la Confederación General del Trabajo proceder en esa fecha a la proclamación de la Reina del Trabajo. A esta simbólica ceremonia serían invitadas las reinas de la Vendimia, de la Zafra, del petróleo, del Algodón, del Lino, del Trigo, del Mar y otras, realizándose con este motivo un desfile de carrozas alegóricas que dará a los festejos un carácter singular.

MODIFICACION EN EL SERVICIO DE TRENES

A partir del 1o. de abril próximo, el Ferrocarril Central Argentino suprimirá los trenes "El Serrano" bis, "El Serrano Rosarino", como también los Nos. 25 y 26, entre Retiro, Rosario Norte, Villa María, respectivamente, con destino a Córdoba todos.

Por tal motivo, el tren "El Serrano" —que combinará en Villa María con los Nos. 47 y 48—, efectuará también servicio en Rosario Norte, de donde saldrá diariamente a las 12.

El No. 25 saldrá de Rosario C. a las 5.50 y seguirá hasta Córdoba, adonde llegará a las 18. El No. 26, de regreso, saldrá de allí a las 6.30, para llegar a Rosario C. a las 17.03. El No. 47 saldrá de Villa María los lunes, miércoles y viernes a las 16.10 y llegará a Almafuerte a las 20.29. El tren No. 141, que corre los días hábiles, saldrá de Córdoba a las 12.50 y arribará a Alta Gracia a las 11, y el de regreso (No. 142) partirá de esta última ciudad a las 7.24, para llegar a Córdoba a las 7.41. Todos estos trenes harán servicio en las estaciones intermedias.

Reunión en el Centro "Juventud Israelita"

Con motivo de iniciar el ciclo cultural del corriente año, el C. J. I. organiza un extenso programa de actividades que darán comienzo mañana domingo, a las 19, en su sede social.

En el transcurso de dicho acto harán uso de la palabra: Naum Kesler, sobre "Iniciación de temporada"; Susana Grushka, sobre "Voluntad", y Miguel Levín, sobre "El deporte en nuestra colectividad".

Terminará el acto inicial con un gran baile.

SE ELOGIA EN LA HABANA EL GOBIERNO DEL Gral. PERON

Al regresar a su país, procedente de la Capital Federal, el grupo recientemente becado por la Universidad Nacional de Buenos Aires para asistir a sus cursos de verano, el periodista de La Habana, Dr. Antio Martínez Bello, de la publicación "Avance", integrante de dicho grupo, en un reportaje que le hizo "Prensa Libre" expresó que el viaje ha servido para rectificar algunos conceptos erróneos con respecto al régimen argentino y la responsabilidad de algunas agencias noticiosas internacionales de calificar al gobierno del General Perón de sistema totalitario, impersonal y tiránico.

Expresó que existe en la Argentina libertad de oposición y asociación. Señala también el Dr. Martínez Bello que ha leído periódicos de la oposición, tales como "La Prensa" y "La Nación", en los que formulan severas críticas al gobierno y que ha asistido a mitines realizados por los partidos opositores. Ha podido advertir que la inmensa mayoría del pueblo se halla solidarizado con la política del general Perón.

Agrega en el reportaje el doctor Martínez Bello que las recientes elecciones han sido correctas y pacíficas, y que el gobierno del general Perón ha obtenido una abrumadora mayoría de votos.

Se refiere luego al acto de la toma de posesión de los ferrocarriles, que califica de "gigantesco" señalando que más de un millón de almas demostraron su fervor patriótico y partidario y su adhesión al líder de un sistema donde el proletariado "de descamisados", apoya de tal manera al general Perón, que resulta difícil llamar a su régimen de tiranía impersonal.

Expresa luego el periodista, que precisamente, por las ideas políticas, sociales y económicas del régimen del general Perón, considera su visión imparcial y objetiva y que se puede afirmar que existe en la Argentina la adhesión mayoritaria del pueblo y no tiranía sobre éste. Destaca que existe tal vez, oposición de las clases sociales burguesas "oligárquicas", y plutocráticas. Y sin embargo, dice, el pueblo tiene mayores ingresos, mayor capacidad adquisitiva y poder de compra y por lo tanto existen mayores negocios y posibilidades de beneficio para los industriales y comerciantes.

Concluye señalando que el pueblo magnífico, viril y cívico, tiene confianza en sus destinos, sano orgullo de sí mismo y capacidad de trabajo, y una fe insobornable en la independencia de que goza, libre de nefastas influencias imperialistas.

Se realizará mañana la asamblea del C. Gallego

Como ya lo habíamos informado, mañana 28, en el local del Centro Gallego, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria, para considerar la memoria y balance general.

Igualmente se procederá a renovar parte de la C. Directiva por un período de dos años, habiéndose cambiado ideas entre los socios para llevar a la presidencia y demás cargos, personas conocidas dentro de la colectividad gallega.

Tenemos entendido, que una de las listas que circula está integrada de la siguiente forma: Presidente: Sr. Secundino García; vice: Sr. Antonio Saco; secretario: Sr. Francisco Ucha; tesorero; señor Manuel Darriba; pro: Sr. Servando González; vocales: señores Javier Balcarce y Nilo J. Pereyro. Vocales suplentes: señores Julio Domínguez; Manuel Fernández; Manuel López y Manuel Ojea. Revisores de cuentas: señores Gerardo Pérez; Balbino López y Eusebio Pérez.

Regresó el Gobernador Dr. Waldino C. Suarez

Ha regresado de la Capital Federal el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien, como se sabe, ha realizado en aquella capital diversas gestiones.

Durante el día de ayer permaneció en su domicilio, donde recibió la visita de los Ministros, con los que conferenció, como así de diversos funcionarios y personas conocidas que le presentaron sus saludos.

Argentina, al Nacionalizar el Banco Central, Empuña el Timón de Recuperación Económica

Ese argentino introvertido de que nos habla Scalabrini Ortiz, miraba el cartelito que le ponían ante su vista los silogistas del régimen dependiente:

"Somos un país rico".

La realidad, le decía otra muy distinta cosa:

"Estoy en un país rico".

La verdad, alguien hubo de revelarla al par que se aprestaba a conjurar el mal primero, y aclaró:

"País rico... de pueblo pobre".

Las cinco palabras eran una maravillosa y cruda síntesis de todo un proceso económico antihistórico e inadecuado. Era un país rico por su inmensa producción, por la feracidad de su suelo, por su caudal humano y por su subsuelo increíble: pero, contenía a la vez un pueblo pobre porque su riqueza en lugar de manifestarse, cultivarse y elaborarse en adecuaciones a conveniencias foráneas.

La contradicción del desarrollo de la riqueza, generaban y eran la explicación de la contradicción social interna.

EL PUEBLO POBRE ANTE EL PAIS RICO

Pueblo y país, en el aspecto de su conducción, fueron por consiguiente dos cosas opuestas. La conducción no industrializada ni independizada, ni elevada al nivel de vida del pueblo. Y el pueblo vejado e incomprendido, se encerró en sí mismo y se dió a esperar.

¿Qué?

Una recuperación que presentía y que le fué revelada a raíz de los acontecimientos del 4 de junio, cuando uno de sus hombres crea la Secretaría de Trabajo y Previsión, para que la Justicia Social de una cita en que se encuentren nuevamente pueblo y país.

Mas, para tener un pueblo más rico, era necesario impedir que se continuara empobreciendo al país. Para poder dar más, había que distribuir mejor la riqueza y producirla en más cantidad.

Y para esa tarea no se podía andar por las ramas. Eran necesarios todos los poderes del Estado, por lo cual, pueblo y Revolución unidos recorren los pasos de lo social a lo político y de lo político a lo económico que iba a sustentar lo social.

17 de octubre.

24 de febrero.

POR DONDE COMIENZA UN INMENSO PLAN

Los pronunciamientos sociales y políticos del 17 y del 24, daban respaldo moral y material para promover una acción recobradora de fondo. La nueva nave será más complicada que la anterior, y los escollos serán más numerosos y bravos. Se necesitaba un timón económico para ponerlo en manos argentinas.

Entonces, el 25 de marzo de 1946, se nacionaliza el Banco Central, se conforma el Sistema Bancario Oficial y se crea así un poderosísimo y ágil organismo al íntegro servicio de la nueva orientación económica nacional, que no es otra que lo que su realidad y su historia reclamaba.

Los bancos oficiales y particulares, regidos por el Banco Central nacionalizado, penetran ahora vivamente en la economía del país y propulsan todas sus actividades sanas impeliéndolas hacia su mayor rendimiento y hacia sus más justos fines.

Y es así que se puede contar con una política crediticia para el bien y no para el parasitismo. Que se coloniza la tierra y se fomentan las actividades del agro. Que se forja la nueva industria y se valoriza el saber y la iniciativa.

El Banco Central en manos argentinas y reestructurado de acuerdo a las necesidades del país es instrumento para la nacionalización de los servicios públicos, el rescate de doce mil quinientos millones de pesos que se debían al extranjero y con una sabia y prudente política de cambios defiende la mano de obra argentina, protege sus industrias y, como lo determina el [illegible] to artículo tercero de su nueva carta orgánica, promueve, orienta y realiza con miras a un mejor nivel de vida del pueblo de la Nación.

No es un milagro.

En la posguerra actual, a diferencia de la otra se puede oponer un único vencedor ante el pool mundial que significaba un único comprador. Se fomenta la vivienda. Se alimenta la fe popular en las instituciones de ahorro y se llega a cifras records en cantidad y proporción de ahorros.

Y así multitud de realizaciones que convergen en los tres objetivos del conductor que unió el destino de pueblo y país, al pretenderlo "socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano".